

dad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Grau Monjo.—26.835.

DAYMIO INVESTMENTS, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2006, a las 14:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2005, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de consejeros.

Quinto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial en Bolsa e Incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Modificación de los Estatutos Sociales para la adaptación a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo, a las modificaciones de la Ley de Sociedades Anónimas y con motivo de la exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad.

Séptimo.—Refundición, en su caso, de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Otros asuntos.

Décimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como los textos íntegros de las modificaciones estatutarias propuestas e informes justificativos del Consejo de Administración en relación con las propuestas objeto de dichas modificaciones.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario, Arturo Mas-Sardá Romagosa.—27.503.

DEUNO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad que se celebrará, en el domicilio social, c/ Enric Prat de la Riba, n.º 60, Hospitalet de Llobregat (Barcelona en primera convocatoria el próximo día 21 de junio de 2006 a las once cuarenta y cinco horas y en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2006 en el mismo lugar y a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la compañía (Balance, Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y aprobación, en su caso, de la

gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a aprobación, (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión), así como solicitar su entrega o envío gratuito a sus domicilios.

Hospitalet de Llobregat, 9 de mayo de 2006.—Un Administrador solidario, Montserrat Miralles López.—26.699.

DIATER LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO Y APLICACIONES TERAPÉUTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General de la sociedad que se celebrará en la sede social, calle Soledad, número 37, de San Martín de la Vega (Madrid), el próximo día 23 de junio de 2006, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los Señores Socios que, en caso de no poder asistir personalmente a las Juntas, lo pueden hacer por representación en los términos establecidos en el artículo 14 de los Estatutos Sociales y en el 106 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

San Martín de la Vega (Madrid), 12 de mayo de 2006.—Administrador Único, José Ángel López Ramos.—28.434.

DIDAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el estudio del Notario don Juan Antonio Martín Carvajal, sito en el edificio San Jaime, vía Emilio Ortuño, 14, planta 1, de Benidorm (Alicante), el próximo día 29 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005. Aplicación de resultado.

De conformidad con lo establecido en el art. 212 de la L.S.A. los accionistas podrán solicitar por escrito con anterioridad a la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como, a partir de la presente convocatoria, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Benidorm, 12 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Didac Josep Fuster Pérez.—28.419.

DISEÑO DE SISTEMAS EN SILICIO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social, el día 30 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el siguiente día 31 de junio, a la misma hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor Censor Jurado de la sociedad y, en su caso, de sustituto para el ejercicio fiscal de 2.006.

Tercero.—Ratificación del Auditor nombrado para el ejercicio fiscal del 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a público los anteriores acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de pedir la entrega y envío gratuito de cualquier documento que haya de ser sometido a la aprobación de la misma.

Valencia, 11 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Bravo González.—28.451.

DISEÑO DEPORTIVO DE MARCAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores solidarios de la Sociedad, con intervención de Letrado Asesor, en sesión de 29 de marzo de 2006, han acordado, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el 21 de junio de 2006, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y acordar sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2005) y Propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, del Informe de Gestión del Ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios.

Cuarto.—Decisiones sobre distribución de resultados.

Quinto.—Renovación y nombramiento de Administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para el desarrollo, formalización, inscripción, subsanación, sustitución y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, Badalona (Barcelona) polígono industrial Montgalá, calle Suíssa, número 9, los siguientes documentos:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Administradores solidarios correspondientes al Ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005.

2. Propuesta de aplicación de resultados a 31 de diciembre de 2005.

También tienen todos los señores accionistas derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Complemento a la convocatoria: En atención a lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social de la Sociedad, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos del orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente a la Sociedad que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.

Badalona (Barcelona), 29 de marzo de 2006.—El Administrador solidario, Jorge Lázaro Sierra.—27.467.

DOCRES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim, 14, el 20 de junio de 2006 a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Almudena Benedit Gómez.—26.836.

DOCTOR PÉREZ MATEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con intervención del Letrado Asesor y de conformidad con lo dispuesto en la Legislación vigente y en sus Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad «Doctor Pérez Mateos, Sociedad Anónima» a celebrar en el Salón de Actos del domicilio social, sito en Madrid, calle Villanueva número 11, a las 19 horas del día 21 de junio de 2006, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Señor Presidente.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la Sociedad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y de la propuesta de aplicación de sus resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas o reelección, si procede, de la firma «Deloitte, Sociedad Limitada» como Auditora de las Cuentas Anuales de la Sociedad, para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Modificación del artículo 2 (Objeto Social) de los Estatutos de la Sociedad para desarrollar residencias de mayores, guarderías y otros centros de interés social; así como reordenación de sus activos, con el fin de potenciar las nuevas líneas de servicios contempladas en la modificación estatutaria.

Sexto.—Modificación de los artículos 13 (Convocatoria de la Junta) y 19 (Composición del Consejo. Nombramiento y duración de los cargos) de los Estatutos de la Sociedad para su adaptación a lo dispuesto en la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Señor Presidente y en el Señor Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, pueda formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General y, en especial, para formalizar el depósito de cuentas y la inscripción de las modificaciones estatutarias.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que representen, al menos el 5 por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la Junta. En el escrito de notificación se hará constar el nombre del accionista o accionistas solicitantes.

Todo accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, entre los que se incluyen las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, el Informe de los Auditores de Cuentas y los Informes de los Administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, con el texto íntegro de las mismas, pudiendo igualmente obtener de la Sociedad la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Tienen derecho de asistir a la Junta General, por sí o representados, todos los titulares de acciones inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración se requerirá la presencia de Notario para levantar acta de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2006.—Presidente, Miguel Carrero López, Secretario, Bernardino Navarro Guillén.—28.432.

DONADOS 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Prim 14, el 20 de junio de 2006 a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación del acuerdo de exclusión de negociación en Bolsa de Valores de las acciones de la sociedad y, en su caso, supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al Comité de Auditoría. En su caso, incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil. Modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Aprobación de un nuevo texto de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlo a la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, a su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1309/2005 de 4 de noviembre, incluyendo la modificación del plazo de duración del cargo de Consejero, así como, en su caso, del régimen de convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta, y como consecuencia de los acuerdos adoptados en esta reunión, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe de los Administradores sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Borja Martos Blázquez.—26.837.

DRAGADOS INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha 29 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para su celebración en San Sebastián de los Reyes (Madrid), calle Teide, 4, el día 28 de Junio de 2006 a las 9 horas 30 minutos, en primera convocatoria y al día siguiente, 29 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente